

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



FECHA Martes 21 de Julio de 2015 HORA DE INICIO 9:00 am LUGAR CI&DT, Piso 2, Salón 2				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián cabrales Vega	Decano (E)	X	
2	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	X	
3	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria Reemplazo por la Dra. Yamile Estrada.		X
6	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Ángela Jazmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
11	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
12	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	X	
13	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
14	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas		X
15	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	
16	Guillermo J. Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
17	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
18	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes	X	
19	Sebastián Galvis	Representante de los Estudiantes	X	
20	Juan Daniel Castrillón S	Representante Egresados		X

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Aprobación Actas 024 y 025
3. Presentación y Palabras Nuevo Decano por Encargo: Dr. Rodolfo Adrián Cabrales Vega
4. Asuntos por programas
5. Propositiones y Varios

Se anexan actas 024 y 025

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con quorum suficiente y deliberatorio se inicia la reunión y se aprueba el orden del día con retirando el tema del Contrato cargo de biología molecular hasta el cierre de la solicitud de hojas de vida que cierra hoy a las 5pm.

2. APROBACIÓN ACTA APROBADAS LAS ACTAS 024 Y 025 enviadas por correo electrónico.

3. Presentación y Palabras Nuevo Decano por Encargo: Dr. Rodolfo Adrián Cabrales Vega

Saluda a todos los asistentes y da la bienvenida para el trabajo como encargado y según sus aspiraciones y las circunstancias continuaría o no al momento de la convocatoria para la elección. Comenta aspectos relacionados con el informe de gestión de la Dra. Buitrago y pide apoyo para continuar los procesos y proyectos pendientes. Con la esperanza que todo salga bien, invita a todos para colaborar y trabajar. Reconoce que no conoce las nuevas normas y reglamentos solicita paciencia y ayuda con ellas pero es consciente de la importancia que tienen para el desarrollo de las actividades. "mientras afuera este tronando y lloviendo aquí adentro estaremos pensando en academia con excelencia". Hay que reflexionar sobre lo que está sucediendo, tener prospectiva.

NOTA: Se requiere la aprobación como ordenador del gasto del Fondo de la Facultad. **Aprobado por unanimidad**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



4. ASUNTOS POR PROGRAMAS:

**PROGRAMA DE MEDICINA:
INFORME TECNICO**

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	DECISION
02-252-457	12/07/2015	Dra. Juliana Buitrago Jaramillo	<p>Informe Técnico final investigación convocatoria interna año 2013.</p> <p>Con la presente me permito remitir informe Técnico final de la investigación "Actitud frente a la donación de órganos y tejidos: aceptación y negativas en la ciudad de Pereira". Es de anotar que este proyecto fue aceptado en la convocatoria interna con financiación del año 2013 y luego se aceptó una prórroga para el año 2014. Presentamos entonces, el informe final, dando completitud a los requisitos.</p> <p>Adicionalmente, nos permitimos informar que la investigación fue aceptada para presentación en el XXX Congreso Científico Internacional a realizarse en la ciudad de Panamá, los días 22 a 26 de septiembre de 2015. Anexo carta de aceptación, así como carta de aval bioético otorgada por el comité de bioética antes de iniciar la investigación.</p> <p>El informe fue enviado también la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión para cumplir con los compromisos.</p> <p>Agradezco la comprensión en la demora para presentar el informe, que se debió exclusivamente a la carga de la Decanatura de la Facultad Ciencias de la Salud.</p> <p>Anexo aval bioético obtenido antes de iniciar la investigación y carta de aceptación del trabajo en el congreso.</p> <p>Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional en relación a este asunto</p>	Se aprueba y se da trámite a la VIIE

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



Evaluación Docente Asociado.

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	DECISION
03-7624	17/07/2015	OSCAR ALONSO PIÑZÓN DUQUE	Solicitud: evaluación como Docente Asociado para completar los requerimientos necesarios para ascender en el escalafón docente. Se anexa descripción de las actividades realizadas como Docente Asociado. Favor remitir respuesta a la Vicerrectoría Académica.	Se aprueba con una abstención de la Dra Rivera.

Solicitud Homologación.

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
03-7110	07/077 2015	María Alejandra Torres Campo C.C 1.151.455.170	Solicitud: estudio de homologación de materias para el programa de medicina, Procedo de la Universidad Javeriana de Cali y fui admitida para el programa de Medicina en la Universidad Tecnológica de Pereira para el periodo 2015-2 como primípara.	Se aprueba sujeto a los horarios
03-7557	16/077 2015	Adriana Marcela Trujillo Cifuentes C.C 1.061.770.830	Es para mí una inmensa alegría pertenecer como nueva estudiante al programa de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira, ya que esta brinda educación integra de alta calidad a toda su comunidad. Pertenecí a la Universidad del Cauca, donde curse diferentes asignaturas que estoy interesada en validar en el programa vigente en la Universidad Tecnológica de Pereira. Por tanto solicito a ustedes comedidamente el proceso de homologación de: <ul style="list-style-type: none"> • Biología Celular, Molecular y Bioquímica. • Biología Celular • Laboratorio de Biología Celular • Química General • Laboratorio de Química General • Socio Antropología Por las siguientes materias: <ul style="list-style-type: none"> • ME 117, Bioquímica. • ME 218, Biología Molecular y Genética. • ME 244, Hombre, Ambiente y Sociedad Adjunta certificado de Historia académica y el contenido programático de dichas materias.	Pendiente de análisis de criterios

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



<p>2-2521-155</p>	<p>13/07/2015</p>	<p>Director del Programa</p>	<p>Asunto: solicitudes estudiante Humberto Rojas</p> <p>Nos permitimos trasladar las solicitudes de homologación y levantamiento de prerrequisitos del estudiante Humberto Rojas Molina código 10025871. Lo anterior por ser de la competencia del Consejo y no de esta Dirección.</p> <p>Adjuntamos respuesta (oficio 01-252-32) con las sugerencias y análisis a la luz de las normas, aclarando que estos casos de excepcionalidad los ha manejado la Vicerrectoría Académica y al Rectoría sin contar con la Dirección de Programa. Razón por la cual sugerimos consultar o reenviar a estas instancias las respuestas o recomendaciones.</p> <p>01-2521-32</p> <p>Pereira, 13 de Julio de 2015</p> <p>Señor JOSÉ HUMBERTO ROJAS MOLINA Estudiante Programa de Medicina Universidad Tecnológica de Pereira</p> <p>Cordial Saludo,</p> <p>En respuesta a su comunicación radicada con el # 03-6899 del 01 de julio de 2015 nos permitimos responder lo siguiente:</p> <p>La asignatura MEB32 -CONSTITUCION POLÍTICA, según la opinión de la sala de profesores del Departamento de Medicina Comunitaria para su caso es HOMOLOGABLE y se recomendará al Consejo de Facultad para el trámite respectivo.</p> <p>La asignatura MEA2H - MATERNO INFANTIL II cursada en la UNNE, según la opinión del área y los criterios de homologación que incluyen una dedicación mayor o igual al 80% de la intensidad Horaria NO ES HOMOLOGABLE. (UTP= 816 HORAS Y EN LA UNNE= CLINICA OBSTETRICA 160 HORAS +</p>	<p>Se propone una prueba clasificatoria para las competencias no homologadas por el área. En caso de aprobar se homologa.</p> <p>Son dos aspectos el política y el académico se sugiere responder lo académico y quedamos atentos a las demás consultas de la Rectoría.</p> <p>El Dr. Trujillo solicita resolver lo académico y lo que se apruebe sea para todos los estudiantes incluidos el caso del Est. Dussan quien tendría derecho a realizar las pruebas de lo que se le negó antes.</p> <p>El representante de los estudiantes solicita analizar los casos por las particularidades. Aquí hay dificultad con el análisis de las horas y créditos. Lo político hace parte de la formación integral.</p> <p>El Dr. Moreno insiste en que la razón de ser de la facultad es la salud y atención del paciente no los intereses personales en otras áreas.</p> <p>Votación:</p>
--------------------------	-------------------	-------------------------------------	---	--

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



		<p>PEDIATRIA II 120 HORAS PARA UN TOTAL DE 280 HORAS)</p> <p>Sobre los prerrequisitos para internado y reanimación cardiopulmonar y traumatología según reglamento no se recomienda su levantamiento por aspectos académicos, siendo necesario haber aprobado X semestre para reanimación y todas las asignaturas para el internado. Es importante anotar que esta solicitud se enviará al Consejo de Facultad según el artículo 33 y en caso de necesidad debe consultar a la Vicerrectoría Académica y la Rectoría quienes manejaron los casos como el suyo por excepcionalidad sin consultar esta dirección.</p> <p>En el caso del curso de reanimación cardiopulmonar y traumatología, se han homologado cursos similares pero usted debe tramitar el programa para el visto bueno del Comité Curricular o el Consejo de Facultad.</p> <p>Atentamente, Samuel Eduardo Trujillo Henao Director Programa de Medicina COPIA Consejo de Facultad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avalar la respuesta del Programa. 2. Hacer prueba clasificatoria <p>A favor: 4 en contra: 9 Blancos: 0 abstenciones: 1. Del director de Medicina por indicaciones de los funcionarios de la justicia.</p>
--	--	--	---

Solicitud Apoyo Económico

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
03-7365	13/07/2015	Julio Cesar Sánchez naranjo	<p>La presente es para informar que trabajos de investigación del Semillero de Fisiología Aplicada y Neurociencias (SEFAN) adscrito al Grupo de Fisiología Celular y Aplicada, fueron escogidos para su presentación en el III Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación de Facultades de Medicina, evento a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 4 al 6 de agosto de 2015, razón por la cual, solicitamos apoyo financiero para la participación de los estudiantes (ver anexo), en este evento: inscripción al evento (\$60000), pasajes, hospedaje y apoyo en alimentación en el cual ya se ha participado en versiones anteriores, con</p>	<p>Como no hay recursos se propone analizar un posible traslado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Negar el apoyo. 2. Nombrar una comisión para Analizar un traslado para futuros apoyos desde el 10 de agosto. 3. Pedir apoyo a la VIIE. <p>Se define:</p>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



			<p>una representación excelente de la universidad y la facultad por parte de este semillero.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se informa a los solicitantes que no hay recursos. 2. Unanimidad se nombra la comisión: Dr. Gallo. Est. Sebastián, Dr. Rodríguez y el Decano 3. Solicitar apoyo a la VIII
--	--	--	--	--

Intercambio Académico

RADICAD O	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
03-7344	10/07/ 2015	<p style="text-align: center;">JUAN PABLO OROZCO HERNANDEZ C.C 1.088.318.361</p>	<p>Estudiante de Medicina próximamente cursando Octavo Semestre académico, hago la solicitud de aprobación para la realización de un posible INTERCAMBIO ACADEMICO en el país de MEXICO, a través de las becas otorgadas por dicho país (se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.utp.edu.co/internacional/oportunidades-en-el-exterior/becas-del-Gobierno-de-mexico-para-extranjeros.html); teniendo en cuenta que las 3 universidades con las cuales la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA tiene convenio, cuentan con Facultades de Medicina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO (UAEM) http://www.uaemex.mx/fmedicina/ • UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA (UATX) http://www.fcsalud ,mx/Medicina/jindex.htm/ • UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON (UANL) http://www.medicina.uanl.mx/ <p>Por lo cual, estaría interesado en cursar algunas de las siguientes asignaturas ofrecidas por dichas instituciones acorde a sus planes de estudio, dado el caso de que sea aceptada dicha solicitud y teniendo en cuenta los créditos y horarios permitidos.</p> <p>UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oncología, neurología, urgencias medico quirúrgicas, genética, fisiología y farmacología <p>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON:</p>	<p>Se avala para el trámite y queda pendiente entregar los programas para el estudio de homologación o no de las asignaturas cursadas en México.</p>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



			<ul style="list-style-type: none"> Neurología, neurocirugía, oncología, infectología, bioestadística, medicina basada en la evidencia, biología molecular, genética. <p>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Epidemiología Clínica y Medicina Basada en Evidencias I o II, inmunología Básica, Genética Médica, neurología, dermatología, endocrinología e inmunología clínica. 	
--	--	--	--	--

Solicitud estudiantes

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
03-7648	17/07/2015	Sebastián Galvis Acevedo	<p>El próximo miércoles 22 de julio de 2015 el movimiento del sector salud Por una salud digna en Colombia está convocando un Plantón Nacional en Defensa de la Salud de los colombianos por la exigencia al gobierno y a las EPS del pago de la deuda a Hospitales y Clínicas públicos y Privados de Colombia. Por qué la movilización social? Los instrumentos de participación ciudadana y la socavada acción de tutela no han sido eficaces ni suficientes para garantizar el derecho fundamental a la salud de los colombianos. Las distintas acciones jurídicas que han tomado los particulares y colectivos para exigir su respeto no se han traducido en la materialización real del derecho fundamental a la salud expresada en la provisión de bienes y servicios con oportunidad, calidad, integralidad, intersectorialidad, etc. En consecuencia, la falta de garantía de este derecho ha conducido a un severo deterioro de la salud de los colombianos y a la insostenibilidad financiera de la red de hospitales públicos y privados que prestan servicios en salud. Por qué es necesaria la participación estudiantil? La participación activa de los estudiantes de Medicina y las demás disciplinas relacionadas con el sector salud representa un valiosísimo aporte a la lucha por la salud de los Colombianos por muchas razones, entre ellas: -1) En los estudiantes de Medicina, como actores del campo de la salud, se produce el componente asistencial del Sistema de Salud y se reproduce el sentido de las prácticas e imaginarios en Salud y unos determinados capitales culturales, sociales y simbólicos. -2) Los estudiantes de medicina devendrán trabajadores del campo de la salud. -3) La</p>	<p>El Director de Programa interviene para comentar que estas actividades forman parte de la vida universitaria, pero no existe una norma que soporte que este Consejo autorice un permiso académico.</p> <p>El Dr. Moreno propone que se programen en horarios que no sean de clase. El compromiso debe ser de verdad lo demás es demagogia.</p> <p>El Dr. Lagos va más allá, invita a vincularnos y apoyar el plantón.</p> <p>Dr. Julio Gutiérrez comenta que es con los docentes con quienes se reprograman las clases.</p> <p>Dr. Tabima intervienen diciendo que 12 billones de pesos les</p>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



			<p>salud es un derecho fundamental de los colombianos y es nuestro deber de todo ciudadano defenderlo y velar por su cumplimiento. Por todo lo anterior, solicito al Consejo de Facultad- en representación del estamento estudiantil- otorgar el permiso académico a los estudiantes de la Facultad para disponer de la programación de la mañana del miércoles 22 de julio para participar de la movilización anteriormente citada. Esto sin perjuicio de la flexibilidad curricular expresada en la reprogramación de las clases que suspenderemos por motivo de lo anteriormente expuesto.</p>	<p>deben a los hospitales públicos y están en riesgo. Solicita que se apoye o manifieste en contra y no le ponga obstáculos a esto. Generar un apoyo a los Hospitales en una manifestación escrita.</p> <p>Por unanimidad se aprueba el comunicado con la claridad para reprogramar las actividad</p>
03-7641	17/07/2015	Estudiante Diana Vásquez	<p>Cordialmente le, solicito sea evaluada la solicitud que realice el semestre anterior debido a que a la fecha no he tenido ninguna respuesta, pues al parecer mi comunicación no fue lo suficientemente claro, paso a exponerlo nuevamente el requerimiento: 1. Según el Reglamento Estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, capítulo XII de los .estímulos, Artículo 142. La universidad estimulara el proceso de formación con reconocimiento y servicios de diversa índole que otorgara a sus estudiantes, de acuerdo en las disposiciones que se establecen a continuación. Artículo 143. Será mereced: es de reconocimiento los estudiantes que no tengan sanciones disciplinarias y sobresalgan por su rendimiento académico, de investigación artística, cultural, deportiva y de servicio a la comunidad. 2. La Asociación Colombiana Medica Estudiantil —ACOME- es una organización autónoma sin ánimo de lucro y políticamente independiente que fue constituida en Agosto de 2002 con el fin de favorecer la integración de los estudiantes de medicina de los programas de pregrado y posgrado en el territorio Nacional, actualmente cuenta con más de 16 capítulos, agremiaciones y más de 40 facultades de Medicina y vincula activamente a más de 2000 estudiantes, una de sus funciones es brindar las herramientas necesarias para lograr un proceso formativo integral, generar bienestar en las comunidades menos favorecidas y aportar a la construcción de un mejor país ; es por esto que la Asociación siendo una de las más grande del país,</p>	<p>Se avala para tramitar al Consejo Académico para exaltación de méritos.</p>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



			<p>trabaja activamente con el congreso de la república, el ministerio de salud, la gran junta médica, entre otras quienes reconocen en ella su trabajo al servicio a la comunidad Durante 10 meses desde su creación, en el capítulo Risaralda de la Asociación hemos querido vincular a estudiantes tanto de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas (FUAM) como de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), además y)05 realizado diferentes actividades que contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos institucionales de las Universidades y de la Asociación, entre esas actividades . podemos destacar foros, simposios, brigadas médicas a las comunidades, capacitaciones comunitarias, entre otras; en las cuales hemos contado con la participación y apoyo de entidades importantes del ámbito nacional y región :como el Ejército Nacional, Universidad Tecnológica de Pereira, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, MTv ,Tecnóquímicas, La Alcaldía de Pereira, Gobernación del departamento entre otros. 3. En el mes de mayo de 2015 del presente año, en el evento más importante de ACOME, nominado Asamblea Nacional ACOME, recibí por el arduo trabajo con las comunidades, la educación médica, la transformación social y empeño en la Asociación Colombiana Médica Estudiantil ACOME el reconocimiento como ACOMISTA 'del AÑO reconocimiento con el aval de ACOME, la Federación Médica Colombiana Universidad Cooperativa de Colombia. 4. Por lo anterior mencionado y dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento estudiantil de los estímulos académicos, artículos 143 a 145 cordialmente y respetuosamente me dirijo a ustedes para que recomienden al Consejo Académico para que me otorguen la exaltación de méritos.</p>	
--	--	--	--	--

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Solicitud: Intercambio Académico

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
03-6902	01/07/2015	Juan Sebastián Chica García C.C 1093223574	Solicitud aprobación intercambio académico y evaluación de asignaturas a cursar durante el primer semestre académico del próximo año (2016-I), un intercambio en la Universidad Autónoma de Nuevo León en la Licenciatura en Ciencias del ejercicio, adscrita al área de Ciencias de la Cultura Física. Las materias que solicita aval para cursar son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Fisioterapia aplicada • Danza y expresión Corporal • Gestión de actividades y eventos deportivos • Equipamiento e Instalaciones Deportivas • Optativa VIII (Educación Física). • Optativa VII (juegos Motores) • Pedagogía y Didáctica de la Educación Física y del Deporte. • Previsión Social y Manejo de Lesiones de la Actividad Física. 	Se avala para continuar el trámite
03-6903	01/07/2015	Jeyson Andrés Giraldo Suarez C.C 1088317984	Solicitud aprobación intercambio académico y evaluación de asignaturas a cursar durante el primer semestre académico del próximo año (2016-I), un intercambio en la Universidad Autónoma de Nuevo León en la Licenciatura en Ciencias del ejercicio, adscrita al área de Ciencias de la Cultura Física. Las materias que solicita aval para cursar son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Previsión y Manejo de Lesiones de la Actividad Física • Pedagogía y Didáctica de la Educación física y el Deporte • Educación Física en el nivel medio superior y superior • Deportes de Raqueta • Optativa VII (Juegos Motores) • Optativa III (Reglamentación y Arbitraje) • Fisioterapia aplicada. 	Se avala para continuar el trámite
03-7229	08/07/2015	Luisa Vanessa Mejía Silva C.C 1.088.019.881	Me dirijo a ustedes de manera respetuosa con el objetivo de solicitar el aval del Consejo de la Facultad Ciencias de la Salud para optar a la beca de intercambio académico, propuesta por la Secretaria de Relaciones Exteriores, a través de la Agenda Mexicana de la Cooperación Internacional para el desarrollo, en el marco de convenios establecidos entre diferentes universidades y la Universidad Tecnológica de Pereira, por medio de la oficina Relaciones Internacionales. La propuesta de intercambio es a la	Se avala para continuar el trámite

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



			<p>Universidad Autónoma de Nuevo Leon, México para primer semestre del año 2016 en el programa "Licenciatura en Ciencias del Ejercicio" perteneciente a la Facultad de Organización Deportiva.</p> <p>Anexo asignaturas previstas a cursar en el programa para su revisión y aprobación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Previsión Social y Manejo 02 de Lesiones de la Actividad Física • Fisioterapia aplicada • Danza y Expresión Corporal • Sociología del Deporte • Mercadotecnia del deporte 	
03-7231	08707/2015	<p align="center">John Jairo Salazar Bañol C.C 1088 311 980</p>	<p>En calidad de estudiante del programa Ciencias del Deporte y la Recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira, cursando actualmente VIII semestre académico, con un promedio acumulado equivalente a 44; he cursado los 16 cursos de inglés en el Instituto de Lengua Extranjera (ILEX). Actualmente vinculado al área de recreación a cargo de la Escuela de Liderazgo FACIES y como voluntario en la organización del evento "EXPORECREACION 2015". La Convocatoria del intercambio es para el I semestre académico del próximo año al programa "Licenciatura en Ciencias del Ejercicio" perteneciente a la Facultad de Organización Deportiva, en la universidad ya mencionada, con el propósito de aprovechar al máximo cada experiencia y aprendizaje que este proceso puede generar, cursando asignaturas que considero fundamentales para mi formación como profesional integral y aprovechar para complementarlo con conceptos que no son impartidos en la UTP pero que de igual forma contribuirán a mi desarrollo.</p> <p>A continuación presento las asignaturas previstas a cursar en el programa "Licenciatura en Ciencias del Ejercicio" para su revisión y aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fisioterapia aplicada • Prevención y manejo de lesiones de la actividad Física • Deporte y política • Técnicas de intervención psicológica • Mercadotecnia Deportiva <p>De antemano agradezco su respuesta, esperando que sea afirmativa para lo que solicito. Esta deberá ser dirigida a mí con una copia a la oficina de relaciones internacionales.</p>	<p>Se avala para continuar el trámite</p>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



Solicitud apoyo económico docentes

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
03-7560	16/07/2015	Margarita María Cano Echeverri	Por medio de la presente, solicito a ustedes aval para el pago de la matrícula en el Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, de la Universidad de Manizales, y realizar las gestiones Pertinentes ante Vicerrectoría Académica.	Se avala para continuar el trámite ante Vicerrectoría Académica

PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA

Solicitud Director del Programa.

RADICADO	FECHA	REMITE	ASUNTO	DECISIÓN
03-7391	13/07/2015	Luz Natalia Franco Montoya	Mediante la presente me dirijo a Ustedes, para agradecer el apoyo institucional que se me ha brindado a partir de ustedes que como consejeros aprobaron mi comisión de servicio para viajar a Brasil en función de mis estudios de doctorado con el objetivo de avanzar en el proceso de tesis doctoral y para realizar un curso intensivo de redacción científica. Anexo a la presente el certificado de permanencia en la Universidad Estatal Paulista firmado por la Profesora Dra. Elisabeth Criscuolo Urbinati, orientadora de mis estudios. Anexo además copia del certificado de participación en el curso de redacción científica realizado una semana atrás y en el cual fue elaborado el artículo titulado "High carbohydrate level does not impair immune response of pacu (<i>Piaractus mesopotamicus</i>)" a ser publicado en revista tipo A1. De nuevo muchas gracias por el apoyo y espero con mis estudios contribuir con la propuesta en educación del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Nuestra Institución.	Nos damos por enterados

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



Solicitud estudiantes

RADICADO	FECHA	REMITE	ASUNTO	DECISIÓN
03-7433	14/07/2015	VÍCTOR MANUEL MORALES CADAVID COD: 1088295026	ASUNTO: SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD. estudiante de MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA me dirijo a ustedes para solicitar de manera muy especial, me sea aprobada la solicitud que consiste en poder realizar mi práctica de 10 semestre y al mismo tiempo poder cursar la materia de nutrición ya que la he visto en diferentes ocasiones y desafortunadamente no la he podido aprobar, les pido el favor muy comedidamente que me permitan realizar la practica en mi ciudad y al mismo tiempo realizar la materia ya que es la única que debo en este momento y no me parece justo pagar todo un semestre para solo realizar esta materia que consta de 4 créditos ya que me he esforzado y no he podido entender la manera de evaluar de la profesora y necesito ver mi práctica para poderme graduar muchas gracias por su atención	negada
03-7432	14/07/2015	Juan David Hernández soto COD 18522000	ASUNTO: SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD, estudiante del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de dicha universidad, me dirijo a ustedes muy respetuosamente y seguro de sus facultades para atender y darle solución a mi problema, mi petición es cursar en simultaneidad la asignatura VZ614 Nutrición Animal y practica de 9° semestre, ya que puedo asistir a mis prácticas en clínica de pequeños animales dentro del área metropolitana, y asistir también a las clases presenciales de nutrición. Considero pertinente adjuntar del plan de estudios que corresponde al acuerdo con el cual me vincule con entusiasmo al programa. Donde dice que para cursar IX semestre se deben haber cursado las asignaturas de VIII (no hasta VIII). De antemano agradezco de corazón su amable tiempo para darle solución a mi solicitud.	negada
Sin Radicar		Director del Programa	Atentamente solicito generar la homologación para la transferente externa que se presentó para el semestre 2015-2 Leidy Caterine Montilla Prado con documento de identificación 1.114.488.188. Se anexa Homologación y certificado de notas.	Se aprueba lo avalado por el curricular

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



ESPECIALIZACION MEDICINA INTERNA
Solicitud Director

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
02-252321-20	07/07/2015	María Elena Rivera Salazar	<p>Respetados Consejeros:</p> <p>El día 19 de mayo se me comunicó por parte del Doctorado en Ciencias de la Educación, área pensamiento educativo y comunicación, la admisión como estudiante de dicho programa, después de haber cumplido los requerimientos de la convocatoria.</p> <p>Para efectos de este año 2015, yo ya pagué la matrícula. Voy a seguir adelante con el doctorado y en vez de la comisión comedidamente solicito apoyo para el pago de la matrícula del próximo año, con recomendación a Vicerrectoría Académica.</p> <p>Anexo : Listado de Admitidos Plan de estudios del Doctorado</p> <p>Gracias por su atención.</p>	Se avala para tramitar el apoyo a la Vicerrectoría Académica.

ESPECIALIZACION En Psiquiatría
Solicitud Director

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
02-252371-16	07/07/2015	Julio Cesar Gutiérrez Segura	<p>Asunto: Aval presupuestos periodo 2015-2 Especialización en Psiquiatría. Cohortes 69 y 74 (252371-03-01).</p> <p>Respetuosamente presento para su aprobación los presupuestos correspondientes al periodo 2015-2 de la Especialización en Psiquiatría de los proyectos de Operación Comercial números 511-1-252-69 y 511-1-252-74.</p>	Se enviara para estudio según reglamento interno
02-252371-15	07/07/2015	Julio Cesar Gutiérrez Segura	<p>Asunto: Aval Exaltación de méritos Mariana Lagos Gallego c.c. 42163897.</p> <p>Comedidamente solicito su aval para Exaltación de Méritos de la Dra. Mariana Lagos Gallego, CC. 42.163.897, Residente de la Especialización en Psiquiatría de la UTP, por obtener el primer puesto en protocolos de investigación en el Octavo Congreso Nacional de Residentes de Psiquiatría con el trabajo "Reacciones emocionales del paciente con cirugía Bariátrica". Certamen celebrado por Asociación Colombiana de Psiquiatría en Barranquilla.</p>	Se avala con una abstención

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
02-25223-17	17/07/2015	DIRECTOR MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR	<p>Respetuosamente me permito recomendar ante el Consejo de Facultad el nombre del MAGISTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA, CARLOS FRANCISCO VALENCIA BASTO, como Asesor del Proyecto de Investigación titulado EXPRESIÓN DE LA PROTEÍNA MORFOGENÉTICA ÓSEA (BMP 4) EN CÉLULAS DE INSECTO, Spodoptera Frugiperda LINEA CELUAR Sf9, MEDIADA POR EL SISTEMA BACULOVIRUS RECOMBINANTE, como requisito para alcanzar el Título de MAGISTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA del estudiante John Jairo Villa Carmona , con código 9971673.</p> <p>Lo anterior fue aprobado por el Comité Curricular de la Maestría en Biología Molecular en su sesión del día 7 de julio de 2015, acta 002, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 15 del 06 de julio de 2006, Capítulo XI, Artículo 52. Todo trabajo de grado tendrá un asesor, docente en ejercicio, como mínimo con título de posgrado en un área relacionada con la especialidad, recomendado por el Comité Curricular ante el Consejo de Facultad. PARAGRAFO: En casos especiales, determinados por el Comité Curricular, un asesor de trabajo podrá no ser docente, pero su nivel de capacitación académica deberá ser al menos igual a la del programa.</p>	Se aprueba
02-25223-15	17/07/2015	DIRECTOR MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR	<p>Asunto: Aval cambios trabajo de grado Juliana Rivera Cano, c.c. 42165001</p> <p>Respetuosamente me permito recomendar ante el Consejo de Facultad los siguientes cambios al trabajo de grado que viene adelantando la estudiante de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología Juliana Rivera Cano, c.c. 42165001, como se relaciona a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambiar el título de: "Diferenciación de células madre de pulpa dental en tejido neuronal sobre matrices tridimensionales de fibroína" a "Diferenciación de células mesenquimales estromales de pulpa dental en células de genotipo neuronal sobre películas de fibroína". 2. Cambiar el objetivo general de "Derivar células madre adultas, provenientes de pulpa dental y expandidas sobre matrices tridimensionales de fibroína, en tejido neuronal" a 	Se aprueba

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



			<p>"Derivar células mesenquimales estromales, provenientes de pulpa dental y expandidas sobre películas de fibroína, en tejido de genotipo neuronal"</p> <p>3. Alcance: En el documento antes aprobado tenía planteado hacer el ejercicio de derivación neuronal sobre tres formatos de matrices de fibroína, películas, espumas e hidrogeles. La estabilización únicamente de las películas, incluido el periodo de aprendizaje de la actividad y su estandarización tomó 6 meses, aproximadamente. Por tal motivo, deseo limitar el trabajo a un único formato de matriz.</p> <p>Es importante mencionar que dichos cambios fueron aprobados por el Comité Curricular de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología en su sesión del día 7 de julio de 2015, acta 002.</p>	
02-25223-19	13/07/2015	DIRECTOR MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR	<p>Comendidamente me permito recomendar ante el Consejo de Facultad el Proyecto de Grado de la Estudiante Diana María Gil Villa, código 30.238.781, titulado "Gusano de seda Bombyx mori L. como biofábrica para la producción de eritropoyetina humana", aprobado por el Comité Curricular de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, en su sesión del día 07 de julio de 2015, acta No. 002.</p> <p>Vale la pena mencionar que el Director del Proyecto de Grado es el Dr. Juan Carlos Sepúlveda.</p>	aprobado
02-25223-18	13/07/2015	DIRECTOR MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR	<p>Asunto: Recomendación asesor de monografía - John Jairo Villa Carmona - Esp. Biología Molecular y Biotecnología.</p> <p>Atentamente me permito recomendar ante el Consejo de Facultad el nombre del MAGISTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA, CARLOS FRANCISCO VALENCIA BASTO, como Asesor de la monografía titulada EXPRESIÓN HETERÓLOGA DE PROTEÍNAS DE Homo sapiens, MEDIADA POR EL SISTEMA BACULOVIRUS RECOMBIANTE, como requisito para alcanzar el Título de ESPECIALISTA EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA del estudiante, John Jairo Villa Carmona, con código 9971673.</p> <p>Lo anterior fue aprobado por el Comité Curricular de la Maestría en Biología Molecular, en su sesión del día 07 de julio de 2015, acta 002, basados en el Acuerdo No. 15 del 06 de julio de 2006, Capítulo XI, Artículo 52. Todo trabajo de grado tendrá un asesor, docente en ejercicio, como mínimo con título de posgrado en un área relacionada con la</p>	El Dr. Diego Valencia comenta las dificultades con el Dr. Carlos Valencia en el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Se sugiere aplazar la decisión para cuando esté presente el Dr. Gonzaga. Y una alternativa es avalar informando a la estudiante las dificultades.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



			<p>especialidad, recomendado por el Comité Curricular ante el Consejo de Facultad. PARAGRAFO: En casos especiales, determinados por el Comité Curricular, un asesor de trabajo podrá no ser docente, pero su nivel de capacitación académica deberá ser al menos igual a la del programa.</p> <p>Así mismo informo que se propone a la Dra. Sandra Patricia Grisales Ortega. Bióloga, MSc en Biotecnología. Como evaluadora de la monografía. Teléfono: + (57) 3173759338 E-mail: sagris77@hotmail.com. Quien será contratada por el programa de Veterinaria y Zootecnia para el periodo 2015-2.</p>	<p>Se aplaza con un voto en contra. Se aprueba la evaluadora propuesta.</p>
02-25223-16	13/07/2015	DIRECTOR MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR	<p>Comedidamente someto a su consideración la solicitud de reingreso a la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, de la estudiante Julieth Viviana Villa Ruiz, código 1.113.781.790, la cual fue aprobada por el Comité Curricular de la Maestría en Biología Molecular en su sesión del 7 de julio de 2015, acta 002.</p>	<p>Aprobado el reingreso</p>
02-25223-14	13/07/2015	DIRECTOR MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR	<p>Asunto: - Aval para digitar notas extemporáneamente Maestría en Biología Molecular y Biotecnología</p> <p>Comedidamente solicito aval para gestionar ante en Centro de Registro y Control Académico la digitación extemporánea de las notas correspondientes al periodo académico 2015-1 de las siguientes asignaturas:</p> <p>BM333 - Investigación III Francy Milena Tapiero Gazo, código 1.088.263.386 - Nota: 3.7 Xiomara Yasmin Sánchez Flórez, 33.967.137 - Nota: 3.5</p> <p>BM341 - Seminario de Investigación III Francy Milena Tapiero Gazo, código 1.088.263.386 - Nota: 4.2 Xiomara Yasmin Sánchez Flórez, 33.967.137 - Nota: 3.8</p> <p>Así mismo las notas del estudiante, Luis Ramiro Vargas Álzate, código: 4.378.476, de las siguientes asignaturas BM431 - Seminario de investigación IV: 3.5 BM424 - Biotecnología: 4.4 BME63 - Empresas Biotecnológicas: 4.6</p> <p>En el archivo adjunto se encuentra el debido soporte.</p>	<p>Aprobado</p>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



NOTAS DEL CURSO DE BIOTECNOLOGÍA IX COHORTE

Nombre	Definitiva
Luis Ramiro Vargas	4.4
Ana Margarita Cárdenas	4.7
Nancy Samara Ortega	4.8
Sandra Catalina Garzón	4.8
Rodrigo Sánchez	4.5
Andrea Efigenia Garcia	4.7
Lida Caballero	4.7

Docentes: Claudia Benavides Salazar y Jorge Mario Giraldo

Lyda C. Cabalero	4.2
Andrea E. García V.	4.2
Diego F. Sandoval	4.2
Sandra Catalina Garzón	3.8
Rodrigo Sánchez	3.8
Ingrid Johana Bedoya G.	4.6
Yina Marcela Guaca G.	4.6
Augusto Zuluaga V.	4.6
Luis Ramiro Vargas	4.6
Ana Margarita Cárdenas Toro	3.6
Julieth Viviana Villa Ruiz	3.6
Nancy Samara Ortega Gómez	3.6

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Solicitud Directora

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
02-25257-43	16/07/2015	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	<p>Asunto: Solicitud aval cambio jurado evaluador (25257-03-01)</p> <p>El Comité Curricular de la Especialización en reunión llevada a cabo el 16 de julio de los corrientes, solicita aval para realizar cambio de jurado evaluador al trabajo de grado "ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS TURISTAS EN LA COPA DEL MUNDO BRASIL 2014" realizado por la estudiante Claudia Lorena Morales Parra, recomendando al especialista Juan David Gil Ocampo.</p> <p>Esta solicitud se hace teniendo en cuenta que al Especialista Héctor Mauricio Angee V. se le hace imposible en este momento continuar asumiendo la lectura de dicho trabajo de grado.</p>	Aprobado
02-25257-44	17/07/2015	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	<p>Alcance memorando 043</p> <p>El Comité Curricular de la Especialización de Gerencia en Deporte y Recreación, recomienda a la Magister Claudia Lorena Morales y al Magister Carlos Danilo Zapata como jurados del trabajo de grado denominado: "Análisis de los proceso de formulación de los planes decenales del deporte en el Departamento de Caldas.</p>	aprobado

ESPECIALIZACIÓN EN MECINA INTERNA

Solicitud Directora

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
02-252321-22	17/07/2015	María Elena Rivera Salazar	<p>Los Directores de las Especialidades Médico Quirúrgicos de la Universidad Tecnológica de Pereira, comedidamente solicitamos aprobar la unificación del valor de la matrícula en 14 salarios mínimos legales mensuales vigentes para las nuevas cohortes que inicien a partir del año 2016.</p> <p>Anexo carta.</p>	<p>El representante pregunta por las implicaciones de no aprobar el valor y la respuesta es la viabilidad de los posgrados.</p> <p>Se aprueba con un voto en contra por parte del estudiante.</p>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



<p>02- 252321- 24</p>	<p>17/07/ 2015</p>	<p>María Elena Rivera Salazar</p>	<p>Asunto: SOLICITUD ACEPTACIÓN RENUNCIA (252321-03-01)</p> <p>SEÑORES CONSEJO DE FACULTAD</p> <p>Cordial Saludo</p> <p>El día 4 de septiembre del año 2012 di inicio al SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA INTERNA, en vista de la avidez detectada en los estudiantes de Medicina del Adulto, en desarrollar proyectos de investigación en esta área del conocimiento médico. He servido desde entonces como tutora y la líder del Semillero en su momento la estudiante VALENTINA HOYOS; desarrolló un papel importante, motivador, reflexivo y de crecimiento profesional y personal. Las reuniones las habíamos realizado dos veces por mes, los días miércoles de 6-8 pm. La asistencia e integración del semillero ha fluctuado entre 8 y 22 integrantes. Tenemos líneas de investigación en :</p> <p>Diabetes Mellitus Tumores neuroendocrinos Patología de tiroides Riesgo cardiovascular Infectología Dermatología</p> <p>Inicialmente recibimos la valiosa colaboración y aporte del Profesor Alfonso Rodríguez y posteriormente han asumido los Doctores Nancy Córdoba, Mauricio Arenas, Jairo Umaña y yo respectivamente los diferentes acompañamientos, así como el de los Residentes de Medicina Interna y los egresados de la Especialización. En dos oportunidades nuestros integrantes han ocupado el primer y segundo lugar con sus trabajos, en el encuentro regional de Semilleros.</p> <p>En el momento me encuentro cumpliendo un sinnúmero de actividades que me impiden continuar con la tutoría del semillero, motivo por el cual presento formalmente mi renuncia como tutora del</p>	<p>Se aprueba. Se tramita a la VIIIE. Pendiente la aceptación de la Dra. Tatiana</p>
-------------------------------	------------------------	--	--	--

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



			<p>mismo, a partir de la fecha y postulo como excelente candidata para continuar con el desarrollo del mismo, a la Dra. Tatiana Álvarez, médica internista con Maestría en Epidemiología y docente de planta de la Facultad en el programa de Medicina; aunque sé que cualquier docente del área de Medicina del Adulto, está en capacidad de liderar el proyecto.</p> <p>Agradezco a todos el apoyo brindado en los momentos que he requerido, agradezco su comprensión en esta decisión y la aceptación de mi solicitud</p>	
--	--	--	---	--

Proyectos en Revisión Comité de Investigación y Extensión

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE I	CONSEJO DE FACULTAD
03-7061	06/07 2015	Diomedes Tabima García	Diplomado Hospitales Seguros e Índice de Seguridad Hospitalaria. Que será realizado entre la Universidad Tecnológica y el Ministerio de la Protección social.	Aprobado	
02-2522-59	25/06 /2015	Bibiana Murillo	Curso Premedico	Aprobado	
03-7531	15/07 /2015	José William Martínez	Proyecto Evaluación del peso del alcohol como factor de riesgo para cirrosis y carcinoma hepatocelular en población colombiana:" , el anterior proyecto ya tiene el aval del comité de Bioética de Universidad Tecnológica de Pereira. He recibido una invitación a participar como coinvestigador en el proyecto aprobado por COLCIENCIAS denominado Evaluación del peso del alcohol como factor de riesgo para cirrosis y carcinoma hepatocelular en población colombiana. Anexo en este correo el proyecto con sus anexos además de la aprobación por el Comité de Bioética por parte de la UTP. Con este oficio estamos muy comedidamente solicitando que nos avale el Consejo de Facultad para poder solicitar a la Vicerrectoría de Investigaciones la inscripción del proyecto sin	Aprobado	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015



			<p>financiación pero para poderlo ingresar en mi agenda de trabajo. No solicitaré descarga por este concepto pero si debo tener ese aval si lo aceptan repito para poder ingresarlo a la agenda con 4 horas semanales de trabajo. El proyecto ya tiene la financiación de Colciencias ya fue aprobado y mi trabajo consiste en participar con un grupo de estudiantes en la recolección de datos, el diligenciamiento de formularios, monitorear su calidad y participar en la elaboración del informe final y los artículos que deben ser publicados en revistas indexadas. La directora del proyecto ya estuvo en Pereira nos entrevistamos con las siguientes instituciones, Comfamiliar, Oncólogos del Occidente, Clínica Los Rosales, Asociación de Cirujanos Generales y clínicas de gastroenterología. Todas estas instituciones participaran con los casos y controles.</p>		
03-7627	17/07/2015	Patricia Granada Echeverri	<p>Comedidamente pongo a su consideración para su revisión y aprobación la propuesta técnica y el presupuesto del convenio suscrito entre la alcaldía de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira, para la evaluación de las políticas públicas de infancia, infancia adolescencia y juventud del municipio año 2015. Este convenio se ejecuta a través del Observatorio de Políticas Públicas de Infancia y Juventud de nuestra facultad.</p>	aprobado	
03-7631	17/07/2015	Patricia Granada Echeverri	<p>Comedidamente pongo a su consideración para su revisión y aprobación. Diplomado: Evaluación De Políticas Públicas De Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud en el Municipio De Pereira, 2015, que será realizado con la Alcaldía de Pereira.</p>	aprobado	
03-7627	17/07/2015	Patricia Granada Echeverri	<p>Comedidamente pongo a su consideración para su revisión y aprobación. La propuesta de extensión solidaria para el fortalecimiento de padres y cuidadores en estimulación temprana de niños asistentes a centros de desarrollo infantil de Pereira, Colombia 2015. En asocio con ACOME y Comfamiliar Risaralda.</p>	aprobado	
Sin radicar		Alfonso Javier Rodríguez Morales	<p>Proyecto sin financiación denominado Desarrollo de Mapas Epidemiológicos a través de Sistemas de Información Geográfica para la Caracterización Geográfica de Enfermedades Infecciosas y Tropicales en el Eje Cafetero de Colombia, presentado por el doctor Alfonso Javier Rodríguez Morales, el cual ya fue evaluado por par de Colciencias asignado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, siendo aprobado sin necesidad de modificaciones (76 puntos de 80).</p>	Aprobado	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 026 de Julio 21 de 2015**



PROPOSICIONES Y VARIOS

1. El Dr. Trujillo propone definir las comisiones de pregrado y posgrado según reglamento interno. **Se aprueba** por unanimidad.
2. La Profesora Ángela Gómez informa el caso de un estudiante Duverney Soto U cc 18468596. de la Especialización en Gerencia en Deporte y recreación. **Se aprueba.**
3. Se propone designar un grupo de expertos Dr. Tabima, Rodríguez y Cabrales para adaptar un formato de evaluación para trabajos cualitativos. **Se Aprueba.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo Cabrales Vega'.

Dr. Rodolfo Adrián Cabrales Vega
Decano (E)

Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao
Secretario de esta reunión